



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Oficio Núm. INE/UTF/DA/4709/2020

ASUNTO: Se da respuesta a consulta.

Ciudad de México, 13 de julio de 2020

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
P R E S E N T E

Me refiero al oficio IEEBCS-SE-0351-2020, signado por la Mtra. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, hecho llegar mediante el Sistema Integral de Vinculación con los Organismo Públicos Locales por medio del cual se realiza la consulta siguiente:

“...Mediante revisión en el Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanentes del INE, de las resoluciones pendientes por pagar del partido en comento, se encontró variación entre el importe proporcionado por el interventor y lo reportado en el sistema el cual refleja un total de \$2'171,107.83 (dos millones ciento setenta y un mil, ciento siete pesos 83/100 m.n.) de sanciones al otrora Partido Nueva Alianza, por lo que me permito solicitar se informe el importe total de cada una de las conclusiones que fueron descontadas por parte del C. Interventor, señalando a qué Resolución corresponden, para conocer con precisión cuáles sanciones se encuentran pendientes de ejecución y proceder a la misma...”

Sobre el particular, se hace de su conocimiento que, esta Unidad Técnica de Fiscalización solicitó al Interventor informara el estado que guarda la transmisión del patrimonio al que tienen derecho los nuevos partidos políticos locales. Al respecto, con fecha 10 de marzo de 2019, el especialista informó no haber efectuado pago alguno respecto de las deudas transmitidas al Partido Político Nueva Alianza Baja California Sur, al no contar con recursos líquidos del partido en el estado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Oficio Núm. INE/UTF/DA/4709/2020

ASUNTO: Se da respuesta a consulta.

<i>Responsable de la validación de la información:</i>	Lic. Luis Eduardo Sosa Gómez Coordinador de Intervenciones Unidad Técnica de Fiscalización
<i>Responsable de la revisión de la información:</i>	Lic. Luis Eduardo Sosa Gómez Coordinador de Intervenciones Unidad Técnica de Fiscalización
<i>Responsable de la redacción del documento:</i>	Rubén Omar Pliego Martínez Auditor Senior de Intervenciones Unidad Técnica de Fiscalización
<i>Responsable de la información:</i>	Rubén Omar Pliego Martínez Auditor Senior de Intervenciones Unidad Técnica de Fiscalización



CONTAMOS TODAS TODOS



